



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“VETMEDICAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las 18:30 horas, en el domicilio de compañía, ubicado en la Avenida Real Audiencia de Quito S/N y de los Ciruelos, Edificio Torre Lomas Sur, Local 5, se reúnen todas las socias de la compañía VETMEDICAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., señoras: Nadia Valeria López Paredes, Elizabett Burbano Morales, Sandra Grushenka López Paredes y Natalia del Rocío Burbano Morales, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. Nadia López Paredes en su calidad de Presidente como lo estipula la escritura de constitución y actúa como Secretaria la Dra. Natalia Burbano Morales en su calidad de Gerente General. La Secretaria pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Las socias conocen y aceptan por unanimidad el orden del día propuesto. Se pasa inmediatamente a tratar el primer punto establecido, toma la palabra el señor Fausto Moreano, quién hace una breve explicación de los Estados Financieros y la Situación Actual de la Empresa.



**VETMEDICAL**  
**& ASOCIADOS**  
asistencia veterinaria

Una vez terminada la exposición, se pasa a deliberar sobre la aprobación del informe realizado. Las señoras accionistas llegan a un acuerdo y deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

De igual manera la Dra. Natalia Burbano pone en conocimiento de la Junta el resultado de las utilidades obtenidas en el periodo que va del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014. La Junta de Accionistas resuelve distribuir las utilidades y ordena a la contadora que se registren como DIVIDENDOS POR PAGAR.

Habiéndose tratado los puntos del Orden del Día propuesto, y siendo las 20:30 horas, se declara terminada la Junta General.

Para constancia firman todas las socias.

Nadia López Paredes  
**Presidente – Socia**

Natalia Burbano Morales  
**Secretaria – Socia**

Sandra López Paredes  
**Socia**

Elizabeth Burbano Morales  
**Socia**